

ASEECOM

Nace en Segovia la primera Asociación de comercio electrónico. ASEECOM

Segovia 4 de septiembre de 2017.

Bajo las siglas de ASEECOM (Asociación Segoviana de E-COMerce o comercio electrónico) nace la primera Asociación de comercio electrónico de Segovia.

ASEECOM es una asociación de empresas y emprendedores que comercializan bienes o servicios a través de internet y con el uso de las nuevas tecnologías, que en recientes fechas se ha constituido en Segovia. En la actualidad está formada por una decena de empresas como socios que participaron con gran entusiasmo en la asamblea constituyente. Desde su novedoso inicio se han interesado por ella otros muchos actores del comercio electrónico y tradicional adaptado que gana presencia en nuestra capital y provincia.

Las primeras actuaciones de esta asociación están centradas en darse a conocer a la sociedad e informar a aquellas empresas y emprendedores que deseen formar parte de esta forma asociativa. Además es interés de la asociación el tender puentes de colaboración con las distintas administraciones y agentes económicos en aquellos aspectos en que puedan favorecer el crecimiento de la economía local de Segovia. No en vano la asociación tendrá como fin principal el promover el desarrollo del comercio electrónico en la provincia de SEGOVIA, contribuyendo así a la mejora de la competitividad de las empresas Segovianas y al desarrollo económico, social y cultural. Fines que son de interés general, no siendo, por tanto, exclusivamente fines restringidos a beneficiar a sus asociados.

La junta directiva, representada por su presidente elegido en la asamblea constituyente D. Daniel Velasco Bayón, dará a conocer este proyecto el próximo día..... en a los medios de comunicación que quieran acudir, con el objetivo de presentar las diferentes actividades que se desarrollarán en el seno de la asociación y el fin de este proyecto común y sin ánimo de lucro.

MÁS SOBRE ASEECOM.

Según los propios estatutos de la asociación las principales actividades a desarrollar serán:

Las principales actividades a desarrollar en el seno de esta asociación serán:

Fomentar el desarrollo del comercio electrónico en la provincia de Segovia.

Generar acciones innovadoras y de desarrollo tecnológico en torno al comercio electrónico.

Impulsar las nuevas tecnologías y, en particular, el comercio electrónico en las empresas.

Proporcionar a los asociados información y documentación sobre la evolución del comercio electrónico, contexto legal, control de la difusión, medición de audiencias, estadísticas, estudios de mercado, avances tecnológicos, proyectos regulatorios a nivel nacional e internacional y, en general, sobre todas aquellas cuestiones que afecten o puedan afectar al comercio electrónico.

Difundir información económica, técnica y profesional, para el desarrollo y perfeccionamiento de los servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico en la provincia de Segovia.

Organizar simposios, congresos, ferias y actividades formativas y promover la utilización de los servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico, así como llevar a cabo todo tipo de iniciativas que faciliten la adaptación de las empresas segovianas a los cambios en el mercado relacionados con el comercio electrónico.

Potenciar la formación en temas relacionados con el comercio electrónico.

Crear un foro de opinión permanente sobre comercio electrónico en general y en Segovia en particular.

Promocionar imagen pública de las distintas actividades de los servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico.

Fomentar la seguridad en las transacciones de comercio electrónico y la seguridad en los pagos.

Cooperar con otras organizaciones e instituciones cuya finalidad sea similar a la de la asociación, pudiendo integrarse en asociaciones de ámbito superior con finalidad afín.

Defender los intereses relacionados con el comercio electrónico, así como representar y defender los intereses de sus asociados ante organismos públicos y privados, tanto autonómicos, nacionales como de la Unión Europea y extranjeros, así como promover la colaboración con dichos organismos.

Velar por el cumplimiento de la normativa que regule los servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico, en especial por la referente a la leal competencia y a la protección de datos de carácter personal, cuidando de que la actuación de los asociados se acomode a las normas éticas establecidas por la asociación y, en su caso, denunciando ante las autoridades competentes las actividades contrarias a dicha normativa.

Participar por los cauces legalmente establecidos en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social, que interesen a los fines propios de la asociación.

Adquirir y poseer bienes y contraer obligaciones con sujeción a las normas y sin que en ningún caso la responsabilidad de la gestión financiera se extienda a ningún asociado.

Ejercitar ante los juzgados y Tribunales de cualquier orden o jurisdicción las acciones y excepciones que procedan, incluida la acción popular, así como la realización de las gestiones y actividades necesarias ante toda clase de autoridades, funcionarios, organismos o entidades públicas o privadas nacionales, de la UE y extranjeros, en defensa de los intereses de sus asociados.

Los socios fundadores que conforman la actual junta directiva de Aseecom son:

Presidente: D.Daniel Velasco Bayón

Con una dilatada experiencia en Comercio electrónico y Marketing es fundador de V&B Markbrands, consultora de marketing digital, e-commerce, estrategia digital y desarrollo de marcas. Fundador de www.misterlicor.com y anteriormente co-fundador de vinopremier.com portales dedicados a la venta online de vinos y bebidas espirituosas y vinos, todo esto compaginado con la dirección de Comercial Vicente Velasco S.L. y Consejero en Unesdi S.A.

Secretario y Vicepresidente: D. Víctor José Olmos Herrero

Con más de 10 años de experiencia en comercio electrónico es CTO de www.misterlicor.com socio fundador y desarrollador de vinopremier.com , andotel.com, y otros...

Tesorero: D. Jorge Bayón Robledo

Experto en gestión económica, responsable de Mobgolf.es portal líder dedicado a las reservas de Campos de Golf online,....

Vocal: D Rafael Huertas Barios

Tendero de Montón de Trigo Montón de Paja, venden en todo el mundo a través de www.montondetrigomontondepaja.com.

Vocal: D. Ángel Sastre García.

Emprendedor amante de las bicicletas, dirige www.naturcletalagranja.com portal especializado en la venta y alquiler de bicicletas eléctricas, gestiona el servicio público de alquiler de bicicletas del ayuntamiento de Segovia.

Vocal: D. Iñaky Berzal Merino.

CEO de www.iberzal.com y emprendedor compulsivo. Especialista en desarrollar negocios por internet y venta online. Ha desarrollado más de 200 webs para clientes y más de 50 tiendas online. Dirige más de 10 sitios web de venta online. Trabaja desde Segovia para todo el mundo gracias a internet.


La sede de las asociación queda fijada en calle Gremio Alfareros 9, Hontoria, Segovia.

Más información en ASEECOM:

www.aseecom.com

Victor Olmos/secretario. Daniel Velasco/presidente.

 info@aseecom.com  921 430 108

 626208510-615193889